



<b>BECAS PASANTÍAS DE INVESTIGACIÓN POSTDOCTORAL FUNDACIÓN CAROLINA 2025-2026</b>	
<b>Objetivo del programa de movilidad.</b>	Facilitar y promover la ampliación y actualización de conocimientos de profesores- investigadores.  <b>1 beca para estancia corta postdoctoral.</b>
<b>Beneficios para beca de Estancias Cortas Postdoctorales.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Un pasaje aéreo de ida y vuelta, en clase turista, desde la capital del país de residencia del becario.</li><li>✓ Un seguro médico no farmacéutico.</li><li>✓ La cantidad de 1.200 euros mensuales, en concepto de alojamiento y manutención.</li></ul>
<b>Duración de beca de estancias postdoctorales cortas.</b>	✓ La duración de la estancia será mínima de un mes y máxima de tres, en un período comprendido entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de julio de 2026.
<b>Universidades de destino</b>	✓ 60 Universidades de destino/receptoras, que aparecen en el siguiente listado:  <a href="https://gestion.fundacioncarolina.es/programas/6309">https://gestion.fundacioncarolina.es/programas/6309</a>
<b>Requisitos de postulación.</b>	<b>Requisitos USACH:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Ser académico/a jerarquizado/a de planta o contrata, con jornada completa o media jornada de la universidad de Santiago.</li><li>✓ Carta de respaldo del Decano y Director de Departamento en USACH.</li><li>✓ Certificado de cargo descargable en intranet de USACH.</li></ul> <b>Requisitos Fundación Carolina:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Ser ciudadano de algún país de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.</li><li>✓ No ser residente en España.</li> <li>✓ Poseer el grado de doctor.</li> <li>✓ Haber obtenido previamente la invitación de la universidad o de la institución española donde se realice la investigación.</li></ul>



<b>Antecedentes para postular a beca de estancia post doctoral corta.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Copia timbrada y debidamente legalizada del título de <b>licenciado</b>, ingeniero o similar.</li><li>✓ Copia timbrada y debidamente legalizada del grado académico de <b>doctor</b>.</li><li>✓ Fotocopias de los documentos que acrediten lo establecido en el currículum.</li><li>✓ Copia de la carta de invitación o admisión por parte del centro receptor.</li><li>✓ Copia del pasaporte actualizado.</li><li>✓ Certificado acreditativo de domicilio o residencia (extendido por Junta de vecinos o por notaría.).</li></ul>
<b>Fecha límite de postulación.</b>	<p><b>03 de abril 2025.</b></p> <p><b>Nota:</b> Esta fecha corresponde a la fecha de cierre de postulación en la plataforma de Fundación Carolina, en horario español. Por tal motivo, los documentos de postulación deben llegar al correo de <a href="mailto:bilha.ojeda@usach.cl">bilha.ojeda@usach.cl</a>, por lo menos 3 días antes del cierre de la convocatoria, porque el/la postulante deberá ser habilitado por USACH en una plataforma para que finalice su postulación online. El formulario de postulación online requiere tiempo adicional para completarlo.</p>
<b>Proceso de postulación.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Los documentos se envían al correo de la Coordinadora de Movilidad Académica Docente: Bilha Cristina Ojeda, correo <a href="mailto:bilha.ojeda@usach.cl">bilha.ojeda@usach.cl</a></li><li>✓ La coordinadora revisa la documentación y habilita al postulante en la plataforma de Fundación Carolina para completar su postulación online, dentro de plazo de la convocatoria.</li><li>✓ Fundación Carolina realiza la selección de candidatos y notifica a USACH y luego al postulante.</li></ul> <p>Link de convocatoria en el sitio oficial de Fundación Carolina: <a href="https://gestion.fundacioncarolina.es/programas/6309">https://gestion.fundacioncarolina.es/programas/6309</a></p> <p>Dudas a: Bilha Cristina Ojeda</p>